



Confederación Argentina de la Mediana Empresa

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de enero de 2024

Señor Ministro de Economía de la Nación

Lic. Luis Caputo

Presente

*Ref.: Solicitud | Suspensión de ejecuciones fiscales
S-INST-72/2024*

De nuestra mayor consideración:

Desde la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) nos dirigimos a usted con suma deferencia, en representación de las 1491 entidades gremiales empresarias que integran nuestra red federal de asociados, con motivo de solicitar la suspensión urgente de todo inicio o continuación de juicios de ejecución fiscal, así como del obstáculo que implican las medidas cautelares, hasta tanto se reanuden el tratamiento legislativo y la posterior sanción sobre blanqueo y moratoria.

Nuestro pedido responde al anuncio realizado desde su cartera el pasado viernes 26 de enero, de retirar de la discusión en sesiones extraordinarias, el capítulo fiscal de la Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, referente, entre otros puntos, a blanqueo y moratoria. En tal sentido, y en virtud de que el próximo jueves 1.º de febrero concluye la feria judicial de verano, nos preocupa la posible reapertura de todo tipo de acción dirigida a trabar embargos por deudas fiscales, lo cual agravaría fuertemente la delicada situación del sector pyme.

Cabe señalar que, de acuerdo a los datos arrojados por nuestro Índice de Ventas Minoristas Pymes, las ventas en comercios registraron en diciembre de 2023 una caída anual promedio de 13,7 %, en la medición a precios constantes, finalizando el año con una retracción de 3,4 %. Por su parte, la producción en la industria manufacturera pyme sufrió una baja anual de 26,9 % a diciembre del año pasado, período que cerró con una depreciación de la actividad de 2,6 %.

Por lo antedicho, y en salvaguarda de las más de 400.000 pequeñas y medianas empresas nacionales a las que debemos nuestro mayor esfuerzo, aguardamos sepa contemplar el presente requerimiento con prontitud.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar a usted con distinguido respeto.

RICARDO DIAB
Secretario General

ALFREDO GONZÁLEZ
Presidente

CC: Cra. Claudia Fabiana Balestrini
Señora Subsecretaria de Ingresos Públicos

CC: Dra. Florencia Lucila Misrahi de Almaraz
Señora Titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)